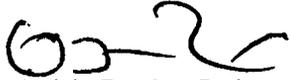


Ejecutivo 2019-00217-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando respetuosamente que, la demandada Zoraya Mantilla Castellanos, informa que realizó un abono por valor de \$1.000.000; que fue consignado al Juzgado 3° de Pequeñas Causas Laborales de este municipio. Bucaramanga, **11 MAR 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario

**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **11 MAR 2021**

Visto el anterior informe secretarial, se hace procedente poner en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por la demandada en escrito anterior, respecto de los abonos que dice haber hecho directamente en la entidad demandante, y que no han sido reportados al proceso.

De otro lado, se ordena oficiar al Juzgado 3° de Pequeñas Causas Laborales de Bucaramanga, para que realice la conversión de los depósitos judicial a este Despacho, que por error fue consignado en dicho Despacho, el cual corresponde a dinero abonado por la demandada Zoraya Mantilla Castellanos, quien se identifica con la CC. 63.508.138. El cual se relacionan a continuación. Líbrese el oficio correspondiente.

- 460010001604639 POR VALOR DE \$1.000.000

Notifíquese,

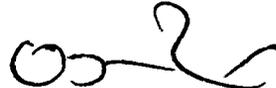


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por
anotación en ESTADOS No. 20 hoy,

12 MAR 2021



OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO

Señor:
JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
BUCARAMANGA
E. S. D.

REF.: Proceso ejecutivo singular de mínimo cuantía
De: FUNDACION APOYO
Contra: ZORAYA MANTILLA CASTELLANOS y OTROS
RADICACION No. 68001 418903-2019-2017-00

ZORAYA MANTILLA CASTELLANOS, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.508.138 expedida en Bucaramanga, obrando en mi condición de demandada en el proceso de la referencia, comedidamente me permito solicitar de su despacho se haga la conversión o petición de traslado entre despachos judiciales, del título por depósito judicial que realicé el día 25 de febrero de 2.021 y que por un error de un funcionario de la FUNDACION APOYO quien me suministró mal el nombre del juzgado hice la consignación a nombre del Juzgado Tercero Laboral de Pequeñas causas de Bucaramanga.

Anexo a la presente el comprobante del depósito judicial y además tengo la duda respecto al número de cuenta del juzgado, la cual solicito se me aclare, para no seguir cometiendo errores como el que he cometido por un error involuntario, pues mi deseo es seguir abonando por depósito judicial.

Del Señor Juez,

Atentamente,

ZORAYA MANTILLA CASTELLANOS
C.C. # 63.508.138 de Bucaramanga

08 MAR 2021.
Pala
24/6



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

25/02/2021 16:35 Cajero: erirocha

Oficina: 9612 - CB REVAL BUCARAMANGA

Terminal: GXZ6T13

Operación: 157945955

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor:	\$1,000,000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del Costo:	\$0.00
GMF del Costo:	\$0.00

Secuencial PIN : 384378

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 1095923859

Nombre consignante : ERIKA ALEXANDRA ROCHA G

Juzgado : 680012051003 JUZGADO TERCERO PEQ

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 68001418900320190021700

Tipo ID demandante : N - NIT JURIDICAS

ID demandante : 8040159425

Demandante : FUNDACION APOYO

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 63508138

Demandado : ZORAYA MANTILLA CASTELLANOS

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$1,000,000.00

Valor total pagado : \$1,000,000.00

Código de Operación : 250811279

Número del título : 460010001604639

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Depósitos Judiciales

25/02/2021 04:32:45 PM

Secuencial PIN	384378
Fecha Máxima Recepción	02/03/2021
Código y Nombre Oficina Origen	9612 - CB REVAL BUCARAMANGA
Código del Juzgado	680012051003
Nombre del Juzgado	JUZGADO TERCERO PEQUENAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	ABONO A PROCESO
Número de Proceso	68001418900320190021700
Tipo y Nro de Documento Demandante	N - 8040159425
Razón Social / Nombre Completo Demandante	FUNDACION APOYO
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 63508138
Razón Social / Nombre Completo Demandado	ZORAYA MANTILLA CASTELLANOS
Valor de la Operación	\$1.000.000,00
Valor Comisión	\$0,00
Valor IVA	\$0,00
Valor Total a Pagar	\$1.000.000,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.